

# EL CONTROL

Diario independiente y de información

Año I

SAN JOSE, SABADO 29 DE MAYO DE 1915

NÚMERO 14

Hace un placer de la digestión  
si se toma antes de la comida

## CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a  
los jóvenes, belleza a la mujer

### EL CONTROL

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los siguientes a los feriados.

EDITOR

FRANCISCO ALPÍZAR A.

OFICINAS Y TALLERES,

Avenida 2ª Este, número 351, frente a los juzgados.

Correo, apartado 775.

### SUSCRICION

1 mes. . . . . \$ 1 00  
3 meses . . . . . " 2 75  
6 meses . . . . . " 5 00  
Número suelto . . . . . 0 05

Avisos a precios reducidos.

### ALMANAQUE

Mayo

# 29

SAN ALEJANDRO Y MAXIMO.

Luna llena a las 3.54 p. m.

HORAS DE LAS PLEAMARES

Puntarenas: 3.25 a. m.

Limón: 2.59 a. m.

### Tipos de Cambio

BANCO DE COSTA RICA

PLAZAS	VISTA	CABLE
Londres . . . . .	150	----
Nueva York . . . . .	155	----
San Francisco . . . . .	155	----
Nueva Orleans . . . . .	155	----
París . . . . .	150	----
Hamburgo . . . . .	148	----
Italia . . . . .	----	----
España . . . . .	150	----

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA

PLAZAS	VISTA	CABLE
Londres . . . . .	----	----
Nueva York . . . . .	155	----
San Francisco . . . . .	----	----
Nueva Orleans . . . . .	----	----
Francia . . . . .	----	----
España . . . . .	----	----
Italia . . . . .	----	----
Alemania . . . . .	----	----
Jamaica . . . . .	----	----

Oficina Nacional de Estadística, 12 de mayo de 1915.

Nota.—Los demás Bancos no giran.

### Justicia de hoy

Junta de la mortal de don Isidro Delgado; a la 1 p. m.  
A las 2 p. m. Vista del juicio ordinario por M. Alvarez M. contra E. E. E.  
A las 3 p. m. F. C., testigo en exhorto de Cartago.

### Nacimientos

Luz Marina, de Jacinto Rojas y Luz Cabero.  
Flary, de Misael Jiménez y Judith Barantes.

### Defunciones

Innominado Acuña, de Cartago.  
María García, 6 meses, La Uruca.

### Hospital

Dora Matthey Echeverría, siete años.

### Pasaportes

Henry Radsen, para Estados Unidos.

### Denuncias

Eliseo Rodríguez Chacón, vecino de San Miguel del Marañón, denuncia, como cabeza de familia, un terreno de 30 hectáreas, sito en el punto llamado El Porvenir, jurisdicción de San Carlos.

—Máximo Fonseca Sánchez, de Santa María de Dota, denuncia 50 hectáreas de terreno, sitas en Naranjo de Santa María de Dota, amparado a la ley de 17 de noviembre de 1909.

### Un matrimonio

morrocotudo

Nuestro corresponsal en Puerto Humo ha tenido la ocurrencia de comunicarnos la siguiente noticia: "Puerto Humo, 26.—El Cura del cantón Cañas santificó el 4 del corriente el matrimonio del acaudalado joven Alfredo Carrillo B., de dieciocho años de edad, con la señorita (sic) Clementina Castro, menor de cincuenta y pico de años. Que sean felices! — CORRESPONSAL".

### De Santo Domingo

Mayo 24.—Acaba de morir en esta ciudad el honorable don Zacarías Zúñiga. Que descanse en paz el extinto; reciba la familia doliente nuestra expresión de condolencia.

—Un grupo de jóvenes entusiastas de este pueblo se propone fundar un centro de lectura, donde toda persona pueda pasar a leer nuevas e importantes obras instructivas. Digna de encomio es la idea y deseamos ver condensados esos anhelos tan nobles que abrigan en bien del pueblo, pues en otras poblaciones donde de verdad se ama la instrucción, tesoro del hombre, existen bibliotecas que sostiene la juventud aunque sea mediante privaciones, porque saben que la instrucción es el más proficuo de los ideales. A medida que se vaya instalando informaré detalladamente.

—Como anuncié en mi anterior, el jueves último contrajeron matrimonio Marcial Rodríguez y Julita Zamora. Apadrinaron don Victor Rodríguez Campos y su hermana Nelly Rodríguez.

Serían las cuatro de la tarde cuando comenzamos a bailar en casa de don Pedro, padre del novio, donde fuimos objeto de atenciones múltiples, gracias a la bondad de la familia Rodríguez y los nobles padrinos. Dirigió la excelente orquesta el notable artista de aquí don Enrique Sáenz. Entre los concurrentes pude anotar a los jóvenes Lisania Arroyo, Alfonso Bolaños, José Luis León, Marco Aurelio Zamora, José Joaquín González, Jacob Arce y Manuel Chacón; señoritas Adilia Bolaños, Isolina Arias, Elvira Bolaños, Adelia Villalobos y hermana, Oliva Cha-

(Pasa a la 4ª página)

### APARECE

este periódico en formato mediano por no poder conseguirse en plaza papel más grande. Dentro de quince días, a lo sumo, se publicará en tamaño mayor, con el que seguirá, pues hemos pedido por cable a los Estados Unidos el papel correspondiente.

### IMPRESA

## "LA CRIOLLA"

SAN JOSE - FRENTE A LOS JUZGADOS

Se hace toda clase de trabajos de tipografía a los precios mas bajos

### Relojería Suiza

DE ALCIDES CHAPATTE  
CALLE DEL CARMEN

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes, también artículos de fantasía en broches, anillos, aretes, etc. de poco valor, para regalos.

Relojes de pulsera para señoras, surtido variado.

PRECIOS BARATOS

CORDIALIDAD Y BUEN TRATO

### En venta

Una cámara grande de ampliaciones, un magnífico lente y su par de condensadores, tablero y tres cubetas grandes de madera.

Un abanico eléctrico de mano, propio para tocador o gabinete. Magnífico para barberos.

Informes en la oficina de este periódico.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Para organizar debidamente nuestro servicio de Agencias, rogamos a todas aquellas personas a quienes hemos enviado circulares se dignen contestarnos pronto.

## NICK'S

volvió a ocupar su puesto frente a la Estación del Atlántico.

¿Quién no lo conoce?

Ahí está de nuevo para servir, como él sabe hacerlo, a todos los amigos de lo bueno, a disposición de quienes tiene

Exquisitos licores : : : Magníficos cigarros

Variados dulces

Cervezas de las mejores marcas

La sin rival cerveza *TRAUBE* de barril, fresca, agradable

If you wish a nice cool Glass of

### Traube's Barrel Beer

come to NICK'S in front of Atlantic Station

### Agencias y Comisiones

## NOE PADILLA

### CORREDOR JURADO

Despachó: Frente ALSINA

ON PARLE FRANCAIS

TELÉFONO NO. 670

ENGLISH SPOKEN

APARTADO NO. 823

SI PARLA ITALIANO

SAN JOSÉ. COSTA RICA

AGENCIA de negocios, Agencia de obreros y cocineras, Agencia de matrimonios. Se hacen estudios en el Registro de la Propiedad. Se hacen pedidos al extranjero. Se hacen remates y se aceptan peritajes. Se cobran toda clase de cuentas y alquileres de casas. Se consigue dinero al interés. Se hacen traducciones del Inglés y Francés al Español y viceversa. Se atienden órdenes para fotogramas y placas para puertas. Información secreta y general. Repartición de esuelas matrimoniales y mortuorias. Mensajerías. Compra y venta de sellos para colección. Lotes para construir casas, prendas de oro y plata, libros, papeletas del Monte Nacional de Piedad, etc., etc.

## DAR-LING-OIL

El gran remedio para

NACIDOS QUEBRADURAS

CANSANCIO y DEBILIDAD EN LOS PIES

DE VENTA EN LA

### Botica de Balma y Corvetti

# LA IRONIA OFICIAL

En la sesión del lunes el Diputado Alfaro—que hace de delegado del Ejecutivo—enrostró a sus colegas las dietas que devengan del Erario Nacional, por cuanto no posponían—los de la izquierda—la discusión de asuntos de trascendental importancia económica, por ellos olanteados, a la elección de Magistrados, en que por lo visto tenía especial empeño dicho Representante.

Pero es el caso que el miércoles no pudo celebrarse la sesión respectiva, porque el mismo señor Alfaro y otros Diputados, en tren especial a cargo del mismo Erario, partieron para la hacienda "El Carrizal" del Administrador del Ferrocarril al Pacífico, a *banquetearse* con el Designado-Presidente, de quien se dijo había salido para el Guanacaste, con motivo de la presencia del chapulín en aquella provincia; de manera que el señor Alfaro, que tan celoso se mostró por la conservación del Tesoro Público, y que con tanta dureza vituperó a sus colegas porque hacían una labor patriótica—encauzar la Administración Pública por la vía constitucional,—ha sido el primero en demostrar la injusticia de su agresión y la farsa de su celo por los fondos públicos, derrochándose en trenes y comilonas en los precisos momentos en que una formidable plaga amenaza al país y arruina a una provincia de la República.

Es de suponerse la impresión que causará al pueblo del Guanacaste la noticia de que en tanto que la langosta arrasa sus plantaciones y siembra la ruina y la desolación por todas

partes, el Designado Presidente se divierte y los Diputados de su camarilla le hacen rueda, comiendo con largueza, hoy, por los que han de sufrir mañana hambres y privaciones, y cuál el concepto que se da al País de la seriedad, patriotismo y preparación cívica de los que jefan actualmente el Gobierno de la Nación.

Y no sólo en lo que concierne a la penosa situación que atraviesa el pueblo guanacasteco es censurable la poca seriedad de los actos del Designado-Presidente, sino también en lo que atañe a la consideración debida—en conformidad con la etiqueta oficial—a la más alta Representación del país, que lo es el Congreso Constitucional, porque a sabiendas de que éste por unanimidad había acordado llamar a su seno al Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, para pedirle explicaciones acerca de actos trascendentales de su departamento, que afectan disposiciones sustantivas de nuestro Código de Comercio, el buen crédito de nuestras instituciones bancarias y del propio Gobierno, lejos de responder inmediatamente a tal llamamiento, le sustrae diputados para francachelas campestres, impidiendo así la celebración de sesiones de que la atención pública estaba pendiente.

Es esto propio de un Gobierno serio?

Estamos contemplando un caso de *inconsciencia* de los altos deberes a que está obligada la primera Magistratura de la Nación?

Sólo así admitimos que sea excusable semejante proceder!

## CAÑONAZO NUMERO 1

### Nuestros próximos diputados

Costa Rica, hoy más que nunca, debe estar convencida de que necesitamos una Cámara representativa integrada por elementos verdaderamente sanos e ilustrados si se pretende que el país marche por las vías del bienestar político y económico. Porque—si hemos de hablar con franqueza—en nuestra Patria ha habido, en la mayoría de las veces, muy poco acerto cuando de estas elecciones se ha tratado, resultando de esto que al Salón de Sesiones han concurrido frecuentemente, como representantes del pueblo, una gran variedad de *hombres mudos* que si por maravillosa casualidad abren la boca es para decir "esta boca es mía" o para decir *mu* en pleno debate parlamentario.

Ahora que nuestros pueblos están empeñados en la labor de seleccionar los elementos que deban representarlos en la Cámara, ahora que ya han sonado

los primeros disparos de la próxima lucha para llevar hombres nuevos al Congreso, conviene hacer comprender a nuestras muchedumbres q' a la Cámara no deben ir los hombres que dicen ser patriotas y sólo son patrioteros, vulgares como todos los patrioteros; aquellos que se cruzan de brazos, en el terreno de los silencios vergonzosos y criminales, por más que estén en discusión problemas de importancia capital; aquellos que, poseídos del demonio de la idiotéz hereditaria, se expresan en monosílabos como las señoritas que salen a respirar el aire libre después de cinco años de embrutecimiento conventual; aquellos que, en su afán de legislar a toda costa, están ahorcando a la República con la cuerda satánica de unas leyes absurdas y están asesinando el alma nacional al querer aprisionarla dentro de una caja tiránica hecha a fuerza de decretos y de

toda clase de reglamentaciones estúpidas.

Se acerca ya las elecciones de diputados. Si es verdad que nuestros pueblos tienen ya los ojos muy abiertos, si es verdad que ya se han ilustrado lo suficiente en materia política, deben hacer lo posible por elegir, para esa clase de representaciones, a los ciudadanos que reúnan las condiciones necesarias de honradez y de talento para ocupar sin bochornos el sillón correspondiente, y deben saber también a qué conduce la elección de un diputado que sólo asista a sesiones para dar su voto, inconscientemente, a proyectos que luego han de redundar en perjuicio de la nación, y, por consiguiente, en perjuicio de las mismas agrupaciones que lo llevaron a la Cámara; deben comprender, en fin, que la honra del Congreso no debe ser pisoteada con la presencia en él de los payasos de la Política ni de los bachilleres de nuevo cuño, toerizantes que elaboran discursos como boticarios que fabrican píldoras, sin que, en el terreno de la práctica, valgan un comino ni sean capaces de hacer algo útil y beneficioso para el terruño.

Creemos también que nuestro pueblo ha andado muy desaminado en lo tocante a elegir para esos cargos a los capitalistas que hubieren mo-

nopolizado ciertos intereses nacionales, puesto que, al discutirse en la Cámara algún proyecto que de algún modo lesionare tales intereses, o luchare contra la monopolización de los mismos, claro está que—dada la desvergüenza que nos caracteriza—trabajarían por el triunfo de sus estómagos y no por la victoria del bienestar nacional. Asimismo, debe tomarse en consideración que a nada práctico puede conducir la elección q' como diputados de la provincia tal recayere en individuos que no fueren originarios de ésta, puesto que sin grandes esfuerzos se comprende que, en primer lugar, un diputado regional conoce más a fondo *lo suyo*, y, en segundo lugar, por varias razones bien claras está en condiciones de interesarse, más que cualquier otro, por el engrandecimiento de su sección.

De todos modos, problema de capital interés debe ser para el pueblo costarricense que nuestro próximo Congreso, si quiera en gran parte, sea integrado por individualidades de buen criterio y de rectas intenciones, a fin de que no tengamos una vez más una Cámara convertida en club político en determinadas ocasiones, y otras veces en circo de payasos que se disputan el honor de hacer refr al público a mandíbula batiente.

## EL ESCANDALO DEL BANCO COMERCIAL

Publicamos hoy, como lo ofrecimos en nuestra edición anterior, una copia del escrito presentado por el sacerdote dou Jacinto Chaves a la Sala Segunda de Apelaciones, escrito que arroja alguna luz con respecto a la quiebra del Banco Comercial. He aquí el documento de que venimos haciendo referencia:

*Texto del escrito presentado a la Sala Segunda de Apelaciones por el sacerdote Jacinto Chaves H.*

Jacinto Chaves H., mayor de edad, de estado eclesiástico y vecino de Guadalupe, con la protesta de sus respetos al Tribunal, atentamente expone:

Víctima, como tantos otros, de los manejos que dieron por resultado la escandalosa quiebra del Banco Comercial de Costa Rica, en el cual tengo doble interés, como accionista y depositante, me proponía constituirme acusador por los hechos punibles que aquellos manejos entrañan, cuando supe que el señor Juez Primero Civil de esta Provincia, celoso cumplidor de los deberes de su cargo, había dado cuenta de los hechos al señor Juez Primero del Crimen, para que procediese a lo suyo, es decir, a instruir la sumaria correspondiente. Si las autoridades judiciales—me dije entonces—han de perseguir de oficio ese

delito que ha lastimado los intereses de tantas gentes, es inútil que yo me constituya acusador, y prescindí de mi primitivo propósito.

Ahora he sabido por la Prensa que el señor Juez Primero del Crimen, sin hacer ninguna averiguación, sin tomar siquiera indagatoria al Administrador del Banco Comercial en un auto que, más que decisión judicial, parece la defensa formulada por el abogado del señor Scott, prejuzga el futuro proceso, y sobre la base, caprichosamente sentada, de que no hay dolo, se niega a seguir todo procedimiento. No habiendo tenido conocimiento de esa decisión en primera instancia, no he podido apersonarme, en su debida oportunidad, para apelarla. Pero el artículo 24 del Código de Procedimientos Penales me autoriza para mostrarme parte en la causa tomándola en el estado en que se halla. Además, y aun no siendo parte, vengo a proporcionar a la justicia un hecho que dará luz sobre la delincuencia del ex-Administrador del Banco, y en este concepto no necesito ajustarme a ningún molde procesal: las autoridades están en el deber de oírme y de tomar en cuenta el hecho que aporto al proceso, sea yo o no parte de él.

Según la ley, el Banco debe mantener en sus arcas, en oro nacional o extranjero, una reserva igual al cuarenta por ciento de sus billetes en circulación. Un día se averigua que esa reserva no existe. De aquí la quiebra. El hecho da lugar a responsabilidades de orden penal, en un doble concepto: 1º—desde el punto de vista del inciso 3º del artículo 43 de la Ley de quiebras: los administradores de compañías mercantiles—y el Banco fallido es una compañía anónima mercantil—están sujetos a las penas de la quiebra fraudulenta, si hubieren ocasionado con dolo, o a consecuencia de *operaciones fraudulentas*, la quiebra de la compañía; y 2º—desde el punto de vista del inciso 1º del artículo 495 del Código Penal, porque el administrador del Banco es un depositario, un guardián de sus tesoros, responsable por consiguiente de su desaparición, mientras no demuestre su inocencia. ¡Y todavía así pretende el señor Juez Primero del Crimen que no hay delito que perseguir!

Sin tiempo ahora para examinar la delincuencia del señor Administrador del Banco Comercial, desde sus puntos de vista, me limitaré ahora a una sola observación, sobre el origen de la quiebra en sus relaciones con el inciso 3º del artículo 43 de la Ley de Quiebras. Es responsable el Administrador si la quiebra ha sido consecuencia de operaciones fraudulentas. En el presente caso, la bancarrota ha sido consecuencia inmediata de la inexplicable desaparición de la reserva metálica. ¿Es o no fraudulenta la operación que hizo desaparecer esa reserva, obligación impuesta por la ley a los Bancos emisores? "Fraude no es otra cosa que el hecho de fustrar la ley o los derechos que de ella se nos derivan, esto es, el hecho de burlar, eludir o dejar sin efecto la disposición de la Ley" (*Diccionario de Legislación y Jurisprudencia*, por Escribche, palabra *Fraude*). Por consiguiente, si la conservación de la reserva metálica era una obligación imperiosa impuesta por la ley al Banco Comercial de Costa Rica, la operación que hizo desaparecer fue *fraudulenta*, y la quiebra, que fue su consecuencia, impone responsabilidades penales a su Administrador, según el citado artículo 43 de la Ley de Quiebras.

Lo que ahora existe es la presunción de culpabilidad. La inocencia del señor Scott podrá resultar del proceso respectivo; pero habrá de ser objeto de una decisión de sobreseimiento o de una sentencia definitiva. Mientras tanto, está a cargo de las autoridades judiciales seguir de oficio la causa correspondiente.

He dicho que venía a proponer a la Justicia un hecho que arrojará luz sobre la delincuencia del señor Scott. En enero último me dirigí a él, lo mismo que a algunos de los miembros de la Junta Directiva del Banco, pidiéndoles in-

# LA FAMA

## Herrero Hermanos

Paraguas para señoras y caballeros, acabadas de llegar. Capas, ponchos y zapatos ahulados. Ultimas novedades en perfumes, lociones y brillantinas. Gran surtido de lanillas y géneros de algodón.

BARATILLO DE CALCETINES PARA HOMBRE

formas sobre los rumores que circulaban en cuanto a la rara situación del establecimiento. El señor Scott me contestó la carta del 8 del mismo mes que acompaño. La había roto y arrojado al cesto de papeles. Al tener noticia de la quiebra del Banco, tuve que reunir los fragmentos, lo cual explica que la presente en la forma en que la verán los señores Magistrados. Tal como se encuentra reconstruida, queda con bastante claridad para leer en ella que el señor Scott afirma que "los negocios del Banco siguen su curso normal", y que "si Ud. desea retirar parte de los depósitos que tiene en éste... como el que hizo el día 4 del corriente, puede hacerlo".

Y esto lo decía el Administrador del Banco cuando había desaparecido la reserva metálica, garantía de los billetes en circulación! Y, sin embargo, el señor Administrador del Banco asegura que los negocios siguen su curso normal! Y, a pesar de todo, el señor Juez 1º del Crimen no encuentra el dolo necesario para que haya delito, y se opone a hacer investigaciones sobre el particular!

En virtud de lo expuesto suplico a la Sala que se sirva: 1º, mandar que, después de certificar en el proceso la carta en referencia, se me devuelva, por tener que sacar de ella un *facsimile* con fines relacionados con la Prensa; y 2º, revocar el auto del señor Juez Primero del Crimen, venido en grado, ordenando a dicho funcionario que instruya el sumario correspondiente, en averiguación del hecho denunciado por el señor Juez Primero Civil de esta Provincia. Para notificaciones el bufete del infrascrito abogado.

San José, 20 de febrero de 1915

JACINTO CHAVES H.

MANUEL DIÉGUEZ

## Aerogramas

LONDRES, mayo 26.—El Almirantazgo anuncia que el buque de guerra "Triumph" fué hundido en los Dardanelos a consecuencia de una mina o torpedeado por un submarino. El vapor americano "Nebraskan" fué torpedeado por un submarino en las costas el jueves, en su viaje de regreso para los Estados Unidos, el cual iba sin carga. El vapor se sostuvo a flote debido a que solamente tomaban agua las escotillas de proa. Después de la explosión, la tripulación tomó los botes salvavidas, y más tarde regresaron al buque tomando rumbo para Liverpool. El "Nebraskan" no llevaba pasajeros.

Por radiograma pidió auxilios, los cuales se le enviaron, y luego se supo que el "Nebraskan" podía acercarse al puerto con la fuerza de sus propias máquinas. El Almirantazgo anuncia que fué avisado del ataque el Embajador americano en Londres.

LONDRES, mayo 27.—El General French da cuenta de futuras ganancias en el Departamento de Resorucert, habiendo sostenido cuatro millas de frente enemigo y capturado ocho oficiales, doscientos hombres y nueve cañones. En ze-

pellín alemán bombardeó ayer a Vouthan y mató a varias personas. Un arsenal alemán, que contenía gran cantidad de municiones, voló, resultando de esto la destrucción completa de la Aldea. Rusia sostiene grandes batallas a lo largo del Vístula y San.

Un dreadnaught británico arrinconó a un submarino alemán y le ofreció salida para que presentara batalla. El submarino sorprendió al dreadnaught con su desaparición de la superficie y en menos de un minuto el dreadnaught británico fué hundido por un torpedo de aquél, perdiéndose toda la tripulación. Después el submarino subió y volvió a desaparecer. Los británicos hicieron otro ataque sobre Dusseldorf, causando serios daños en los hangares. Los alemanes los comprometieron a una batalla y los ingleses contestaron con resistencia; pero después de una hora de lucha fueron rechazados. Los italianos y los austriacos han tenido un encuentro en la frontera y hace dos días dura la batalla.

## Cabos Sueltos

**Club Sport Domingueño.**—Hemos recibido el programa de la velada que se efectuará esta noche en la simpática ciudad de Santo Domingo.

La parte musical estará a cargo del Sexteto Magnolia, que lo forman Manuel Q. Carranza, Alfredo Serrano, José Barrechea h., Roberto Cantillano, Rafael Manzanares y Manuel Acevedo.

**Patriotismo verdadero.**—Varios extranjeros y algunos costarricenses se han apresurado a ofrecer su contribución para la campaña contra la plaga del chapulín, que es más seria de lo que se piensa.

Como tales ofertas son demostraciones de verdadero patriotismo, publicamos a continuación la lista de esas personas, que el pueblo costarricense debe conocer.

Son ellas: Guillermo Scriba, Wray & Lankester, M. Koberg, H. T. Purdy, Rafael Vargas Quirós, Amado Rosabal, Pedro J. Aguilar, Herman & Zeledón, Federico Apéstegui, J. E. Van der Laat, Rohrmoser & Hermanos, Manuel Monge C., Walter J. Field, Lindo Brothers, Juan José Montealegre, José R. Hernández, Ismael Madrigal G. y S. Sagel.

Hasta aquí la lista publicada en el diario oficial.

**Personal docente.**—El miércoles celebraron su reunión acostumbrada los maestros, poniendo al debate el tráfico asunto del aumento de una hora lectiva.

El alboroto que se armó no fue pequeño. Don Angel Orozco habló en favor de tal medida, y en contra don Andrés Boza Cano, don Ricardo Castro M., don José Albertazzi y don Omar Dengo.

Desgraciadamente la discusión se extravió por los campos del personalismo, en vez de sujetarse al análisis del punto técnico.

**Municipalidad alcanzada.**—Según leemos en un informe del Tesorero Municipal de Cañas, el Distrito 1º, es decir, la villa, tiene un sal-

do en contra, hasta el 1º de mayo, de ₡ 1,025 15.

Desde luego, al separarse las Juntas, que dentro de pocos días pasarán al rango de villa, la Municipalidad quedará con una enorme deuda y perderá una de las regiones que más entradas le proporcionaba.

**Nueva disposición.**—El Jefe Técnico de Instrucción Pública ha dispuesto que la medida de los señores Inspectores de San José, del aumento de una hora lectiva diaria, que tantas y tan fuertes protestas ha motivado, no rija para los primeros y segundos grados.

Los maestros han obtenido un primer triunfo.

## Congreso

### Constitucional

#### Sesión de ayer

*El Secretario de Relaciones Exteriores se presenta a responder a la interpelación hecha al Poder Ejecutivo.—Valiente actitud del diputado Cortés.*

A las 3 p. m. de ayer se abrió la sesión del Congreso con la asistencia de cuarenta y un diputados. En la barra de los periodistas y diplomáticos figuraban los miembros de la Corte de Justicia Centroamericana, el Secretario de Guerra, el Secretario Particular del señor Encargado del Poder Ejecutivo y otros importantes elementos del Gobierno.

Se leyó una comunicación del Subsecretario de Hacienda, en que se excusaba de responder a la interpelación que se le había hecho en relación con la quiebra del Banco Comercial, alegando para ello el parentesco que le liga con el señor Secretario de Estado don Mariano Guardia y anunciando que el Secretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Castro Quesada, llegaría a responder a dicha interpelación.

Introducido el Licenciado Castro Quesada, el diputado Cortés, proponente de la interpelación, abandonó su puesto en el Directorio para ocupar el de simple diputado, y lo sustituyó el representante Leiva.

Puesta a discusión la interpelación, el Diputado Cortés dijo que le placía la presencia del señor Secretario de Relaciones Exteriores para así renovar, ante él, los cargos hechos, en sesión anterior, con respecto al escandaloso asunto de la quiebra del Banco Comercial, y para formular de nuevo el cargo de violador de la ley al señor Secretario de Hacienda.

—Se dice—agregó el mismo diputado—que fué prudente la medida de retrasar la quiebra del Banco, porque ello hubiera traído, como lógica consecuencia, la quiebra de los demás; pero a esto respondo que ningún otro Banco estaba en las desastrosas condiciones del Comercial y ningún otro tenía los grandes sobregiros de ciertas personalidades políticas bien conocidas en el país. En el Banco Comercial depositaron muchos capitales así como ahorros de muchos años, que se esfumaron en las estafadoras manos de Mr. Scott. Muchas personas negociaron acciones del Banco días antes de la quiebra, perdiendo así sus

valores. Existe una demanda por 35 mil y pico de colones, presentada por algunos dueños de acciones, que dicen que sólo locos hubieran hecho esas negociaciones habiendo sabido con anterioridad la situación del Banco. El Secretario de Hacienda no supo, no pudo o no quiso cumplir a su tiempo con el sagrado deber de denunciar ante los Tribunales al Banco insolvente.

Se me dirá que el no tener reservas metálicas el Banco no quería decir que estuviera insolvente, pero yo sostengo la tesis contraria fundado en la ley. El Secretario de Hacienda dice que no conoció de la falta de reserva sino la víspera de declararse la quiebra; pero esto es extraño, porque el señor Interventor se había acercado meses antes y manifestádole que Mr. Scott le había declarado que no existía el respaldo legal. Otro dato: si conocía la insolvencia del Banco cuando se dió el 18 de setiembre el decreto de inconvertibilidad de los billetes. Otro dato: analizando las declaraciones, encontramos que don Alfredo expresó que era necesario avisar a Mr. Scott que debía ponerse dentro de la ley y comunicarlo así a la Directiva de dicha institución bancaria.

Yo sostengo que el señor Ministro fue negligente, porque, careciendo de la reserva de ley dicha institución, debía haberse procedido inmediatamente a la liquidación, y así habría evitado la ruina de muchos costarricenses.

El señor Cortés argumentó brillantemente, allegando toda clase de datos para demostrar la negligencia con que había procedido el Gobierno con respecto al cacareado asunto de que hablamos. El señor Castro Quesada, por su parte, trató de sacar avante al Ejecutivo, excusando la violación de la ley de Bancos, violación que confirmó paladinamente, alegando que tuvo por objeto evitar una catástrofe económica que después de todo llegó a realizarse.

Dejamos para mañana la continuación de este interesante debate, que debe conocer el pueblo costarricense en todas sus partes, limitándonos por hoy a consignar que el incidente parlamentario terminó, después de las 6 p. m., con el rechazo de la moción que hizo el diputado Faerron para que

se nombrara una comisión que estudiara el asunto e informara a la Cámara para así sentar responsabilidades, rechazo que—agregamos nosotros—no disminuye en nada el peso de los cargos lanzados, desde luego que esta cuestión está ya más que juzgada ante el Tribunal de la conciencia pública.

## De la Ciudad Blanca

### Cosas del sobrino del tío

Leámos, con la satisfacción de siempre, las célebres cartas publicadas en uno de los diarios de la tarde por el *sobrino del tío*, o sean las del inolvidable Benito convertido hoy, por gracia de Dios, en don Manuel a secas. En la última que dirige al grillo del Congreso hay párrafos sublimes para los que solamente desempeñan el papel de *empolladores* en los *muelles* asientos de la Representación. Nos parecen injustas las apreciaciones de Benito al atacar a los valientes y *leales* amigos del silencio, a quienes no se les han metido bichos entre pecho y espalda, por aquello de que en "mosca abierta no entra boca".

De esta vez sí erró don Benito, pues sin forzar el cacumen se adivina que su sátira va endilgada a Chepito, *Piquito de oro*, como lo llaman en la Ciudad blanca las flores del pensil liberiano.

## Compramos y vendemos

### ORO AMERICANO

moneda inglesa, francesa y española.

### TIPOS FAVORABLES

Compramos y vendemos letras de cambio y recibos de entregas de bananos.

Aceptamos pedidos para casas americanas.

ATMETLLA HERMANOS

TELÉFONO 447.

SAN JOSÉ

## CHICLETS

No es una medicina, en el verdadero sentido de la palabra pero, previene indigestión, dispepsia y disórdenes del estómago. Ante todo, son estrictamente antisépticas. Concentre su mente en su trabajo, mascando CHICLETS.

APARTADO 1000, SAN JOSÉ

## MENTHOLATUM



Curación rápida y segura de catarro, croup, garganta, oídos, ojos, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, neuralgia, picaduras, quemaduras e inflamaciones.

Para señoras no tiene rival.

Se dan muestras Gratis UNICOS AGENTES PRECIO ₡ 0-80

LA NUEVA BOTICA DE SAN JOSE

de Mariano Jiménez R.

(Viene de la 1ª página)

ción y hermana, las señoritas Sáenz, acompañadas de su mamá, Sofía y Rosa Moreña, Victoria Salvatierra y otras personas que mucho sienten no recordar. Se hizo entre todos los jóvenes concurrentes la elección y mereció unanimidad de votos, como reina de la fiesta, la señorita Consuelo Zamora.

—Causa hilaridad y a veces disgusto ver en nuestras humildes fiestas—como por ejemplo en la de que venimos hablando—un grupo de enfatuadas confabuladas solamente para censurar y así ofrecer la nota discordante que nunca falta. Si es verdad que no puede confundirse el aceite con el agua, no hay por qué acercarse a donde puedan manchar o decrecer su honorabilidad o su elevada posición social. En Santo Domingo no germinará ese grupito nocivo, pues si no son de nuestra especie social, hay lugares en el resto de la República donde lo que de veras se llama aristocracia puede satisfacer su gusto delicado.

CORRESPONSAL

### Correo de Puerto Humo

26 de mayo.—El cuadrante del puertecito se encuentra en un estado lamentable. Hace más de un año se hizo un detalle para coleccionar fondos con el fin de construir un edificio escolar. Se dijo entonces que el señor Secretario de Instrucción Pública, con este fin, ayudaría con la suma de mil quinientos colones, pero no sé por qué razón todo quedó en proyecto. Esto sucedió allá, en la Administración del Lic. Jiménez. Ojalá el Lic. don Alfredo González extendiera su mirada hacia este Puertecito, digno de mejor suerte, y nos ayudara a coronar la idea que desde ha mucho tiempo luchamos por realizar.

En este lugar no hay casa escolar; el maestro da clases en una casucha no adecuada para el caso, y, además, paga un alquiler demasiado caro. Parece, por otra parte, que no hubiera Junta, y si la hay! Sus miembros son personas honradas, sí, pero inadecuadas para el desempeño de esos cargos.

CORRESPONSAL

### Cosas de Heredia

Mayo 27.—Muy mal estamos con el servicio de la policía. La calle del Ferrocarril, por ejemplo, se ha vuelto una completa desmoralización. En ella vemos a cada paso un sinnúmero de mujeres de la vida peleando y ultrajando a los vecinos honrados que por ese lado habitan.

Se sabe de buena fuente que uno de los vecinos presentó a la Agencia de Policía un escrito protestando contra esas mujeres inaguantables.

—Vemos también, todas las noches, la casa del señor Administrador de Correos sitiada o resguardada por sirvientitas, las que con sus novios impiden el paso a los transeuntes. A este paso la vida es corta.

—El circo "Lezama Holguín" está haciendo las delicias del público herediano con sus preciosas funciones y con sus brillantes trabajos y vistas cinematográficas. Esta compañía cuenta con magníficos artistas, los que hacen prodigios de habilidad ante el público.

CARLOS

### Se necesita

un motor de dos caballos de fuerza con su correspondiente reostato.

Informarán en esta oficina.

Envíe U. a hacer todos sus trabajos de imprenta a LA CRIOLLA, frente a los Juzgados.

## GERARDO MATAMOROS E HIJOS

Mecánicos, Herreros, Fundidores y Electricistas

Ejecutan trabajos en lo concerniente a estos ramos ofreciendo esmero en la obra de mano y equidad en los precios.

### Torneado de Bolas de Billar

GERARDO MATAMOROS — GERARDO MATAMOROS HIJO  
GONZALO MATAMOROS MONTEALEGRE  
San José, calle 9ª Sur, a 300 varas de la Soledad.

## Empresa de carretones de Ciriaco Zamora

Cuenta con carretas, carretones y toda clase de vehículos para el transporte de mercaderías y materiales de todas clases de la Aduana, de las Estaciones del Ferrocarril del Atlántico y del Pacífico y de cualquier lugar a otro de la ciudad.

Por grandes e incómodos que sean los bultos se compromete a trasladarlos y responder del fiel cumplimiento.

Dirección: Apartado 253, o la Aduana Principal.  
San José mayo de 1915.

## COLEGIO EVANS

Para varones internos y externos

San José.—Costa Rica

E. M. EVANS † LUCAS R. CHACÓN

Exprofesor de inglés del Liceo de C. R. Director General

Profesor graduado en Santiago de Chile; Director Técnico

### Cien varas al Norte del Parque Nacional

Único Colegio en Costa Rica cuyo idioma oficial es el inglés. Educación moral la más intensa. Cultura social la más exquisita. Desarrollo físico el más completo. Amplia y sólida instrucción, de acuerdo con los programas de las escuelas y colegios oficiales.

Enseñanza primaria y secundaria

Educación infantil sistema Montessori, reconocido como el más perfecto en la Pedagogía moderna.

Academia nocturna de idiomas y comercio

En el internado los alumnos reciben todas las atenciones y cuidados del hogar.

## AVISO

Habiéndome retirado del servicio de las cocinas eléctricas tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios profesionales en lo que se refiere a electricidad.

Para órdenes dirigirse al taller de don Nicanor Valverde, al lado de La Cabaña y en el Hotel Castilla.

JOSE MANUEL RIVERA

## DULCE—DULCE

Se compra dulce puesto en Puente Piedra. — Grecia.

Finca que fué de don Alberto Pinto.

Se paga buen precio

M. VICTORIA Co.

## CARPINTERIA

de Joaquín Chaves Sáenz

BAJOS DE "EL BALCON DE EUROPA"

TRABAJOS GARANTIZADOS

PUNTUALIDAD Y ESmero

— PRECIOS REDUCIDOS —

## SE COMPRA DULCE

Hasta nuevo aviso, compramos dulce a razón de cuatro colones quintal, al contado, puesto en nuestras bodegas de esta ciudad.

El dulce debe ser de buena calidad, en marquetas o tapas.

San José, 22 de febrero de 1915.

LINDO BROTHERS,

SAN JOSÉ

## DINERO POR CAFE

En las mejores condiciones PARA EL AGRICULTOR se adelanta dinero por café de la próxima cosecha.

En caso de que usted le interese el negocio, entíndase en el almacén de los señores Juan Knohr Hijos, de esta ciudad, con

MAXIMO CHAVES

## CREMA VIRGINIA

La mejor crema para mantener el cutis radiante de belleza, sin pecas ni manchas, conservándolo fresco y sano.

De venta en la botica de

BALMA Y CORVETTI

## UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo. Victoriosa en todas partes. Surtido completo.

AGENTES Y VENDEDORES:

PIZA e HIJOS

Agencia General en San José: Calle Central N., frente a los señores Koberg & Echandi.

## GRAN HOTEL

de JUAN ALEMAN

(50 VARAS AL ESTE DEL PARQUE NACIONAL)

Servicio esmerado hasta las once de la noche.—Comidas desde 10 céntimos hasta un colón.—Camas con mucho aseo y buen trato para todos los pasajeros.

¡¡ACUDID SIN PERDIDA DE TIEMPO!!

## ALMACIGO DE CAFE

— DE —

UN AÑO GARANTIZADO

DE NO TENER RIEGO DE VERANO

EN MAGNIFICAS CONDICIONES

Vende en Tres Ríos

SAMUEL PIZA

IMP. LA CRIOLLA